

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DEL INTERIOR

6475 *Anuncio de la Comisaría Provincial de Sevilla, relativo a la notificación sobre la Ejecución de Aval Bancario n.º 2011 00041 0000111 0, Resolución dictada por la Dirección General de la Policía, de fecha 27 de diciembre de 2013, en el procedimiento de Ejecución de Aval ya indicado.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5, 60.2 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común (LRJPAC), y para que sirva de notificación a los interesados, ante el resultado negativo de dos intentos personales en el domicilio señalado, los días 31 de enero de 2014, a las 09'30 horas, y 4 de febrero de 2014, a las 12'30 horas, se hace público que por la Dirección General de la Policía, se ha dictado la Resolución epigrafiada en el Título de este anuncio.

Los denunciados, o sus representantes, podrán solicitar, acreditando su identidad, una copia de la Resolución correspondiente, compareciendo de lunes a viernes, en horario de 08:00 a 14:00 en esta Unidad Territorial de Seguridad Privada, sito avenida Blas Infante, n.º 12, de la localidad de Sevilla, en el plazo máximo de siete días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Expediente: LD/MF Ejecución de Aval n.º 2011 00041 0000111 0.

Denunciado: ESABE VIGILANCIA S.A., con domicilio en calle Gonzalo de Bilbao, número 23-25, planta cuarta, módulos 1-2, de Sevilla.

Identificación: A79183117.

Sevilla, 6 de febrero de 2013.- Juan José Rojo González, Comisario Provincial de Sevilla.

ID: A140005899-1